



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 46

Res. N° 77

Exp. 3/8654/2019 y adjuntos

Montevideo, 29 OCT. 2019

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la designación del Consejero Representante del cuerpo docente en el Consejo de Educación Secundaria.

RESULTANDO: I) Que por Resolución N° 5, Acta N° 22 de fecha 9 de mayo de 2019, este Desconcentrado toma conocimiento de la Resolución N° 45, Acta N° 18 de fecha 9 de abril de 2019 emitida por el Consejo Directivo Central y del Acta labrada el 7 de mayo de 2019 en la sede del Órgano Rector, por la cual se documenta la toma de posesión en el cargo de Consejero de Educación Secundaria del Profesor Carlos Leandro RIVERO BATISTA, C.I. 3.597.992-9, (efectivo de la asignatura Historia), en carácter de suplente mientras dure la vacancia de su titular;

II) que asimismo, en el Acto Administrativo del 9 de mayo de 2019, se estableció que División Hacienda deberá hacer efectivo al citado docente los haberes correspondientes al cargo que asume, a partir del 7 de mayo de 2019;

III) que por Resolución N° 20, Acta Extraordinaria N° 11 de fecha 27 de setiembre de 2019, el Consejo Directivo Central dispuso encomendar a la Secretaría Administrativa del Órgano Rector llevar a cabo las acciones correspondientes a efectos de la toma de posesión del Profesor RIVERO en carácter de titular, de la cual se toma conocimiento por parte del Consejo de Educación Secundaria en Tratado N° 69, Acta N° 44 de fecha 15 de octubre de 2019.

CONSIDERANDO: I) Que según copia simple del Acta con intervención notarial suscripta con fecha 21 de octubre de 2019, se procede a dar posesión al Prof. RIVERO del cargo de Consejero electo por el cuerpo docente del Consejo de Educación Secundaria en carácter de titular (fs.5-Exp. 3/8654/19);

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Depto. de Secretaría / Secc. Resol y Decretos RT/gaf
RIVERO BATISTA, Carlos designación como Consejero TITULAR

III) que consecuentemente corresponde tomar conocimiento del Acta de posesión en carácter de titular del Profesor RIVERO, que luce a fs.5 (Exp. 3/8654/19) y mantener en todos sus términos lo dispuesto por este Desconcentrado en el numeral 2) de la parte dispositiva de la Resolución N° 5, Acta N°22 de fecha 9 de mayo de 2019 (fs. 8 – Exp. 3/3983/19).

ATENTO: a lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Tomar conocimiento de la toma de posesión del Profesor Carlos Leandro RIVERO BATISTA, C.I. 3.597.992-9, (efectivo de la asignatura Historia) del cargo de Consejero electo por el cuerpo docente del Consejo de Educación Secundaria en carácter de titular, conforme a la documentación que luce a fs. 5 del Exp. 3/8654/19.

2) Mantener en todos sus términos lo dispuesto por este Desconcentrado en el numeral 2) de la parte dispositiva de la Resolución N° 5, Acta N°22 de fecha 9 de mayo de 2019.

Notifíquese al interesado. Librese Nota Circular. Dése cuenta al Consejo Directivo Central. Comuníquese a Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza y al Departamento Docente.

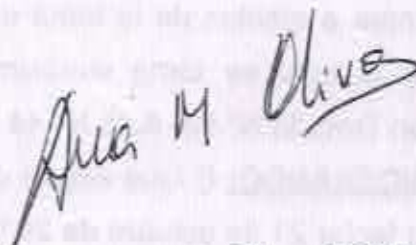
Pase al Departamento de Funcionarios de Gestión para su conocimiento y registro.

Cumplido, siga a División Hacienda a sus efectos.

Oportunamente, archívese.



Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES



Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria